



Bases del Evento

CAMPEONATO PANAMERICANO CADETE Y JUNIOR CALI 2021

CAMPEONATO SUDAMERICANO CADETE Y JUNIOR CALI 2021

COLOMBIA
AGOSTO 11 AL 15 DE 2021



VERSION 08 DE JULIO 2021



JUDOBASE



BIENVENIDA DEL PRESIDENTE DE LA CONFEDERACION PANAMERICANA DE JUDO



Carlos Zegarra Presser
Presidente
Confederación Panamericana de Judo





BIENVENIDA DEL PRESIDENTE DE LA FEDERACION COLOMBIANA DE JUDO



Evento clasificatorio a los I Juegos Panamericanos Junior Cali septiembre 2021 (JUDO nacidos 2001- 2005)

Señores Presidentes de las Federaciones Nacionales
de Judo

Cordial bienvenida a todos. Cali espera a sus invitados
con los brazos abiertos a disfrutar del 11 al 15 de
agosto 2021 los Campeonatos

Panamericano y Sudamericano Cadetes Sub18 y Junior Sub21

Les deseamos la mejor calidad de vida, muchos éxitos
en sus viajes y la estadía en Cali, capital deportiva de
América.

Mil gracias al Ministerio del Deporte en Colombia por
su decidido aporte al Judo. Con sentimientos de
consideración y aprecio,



Hernando Arias Giraldo

Presidente

Federación Colombiana de Judo

Celular y WhatsApp 57-3 17 3648272



1. PROGRAMA

FECHA	HORA	ACTIVIDAD	LUGAR
Mar. 10 ago	09:00 - 17:00	ULTIMO DÍA LLEGADA Campeonato Panamericano Cadete	Hotel
Mie. 11 ago	09:00 - 17:00	ULTIMO DÍA LLEGADA Campeonato Panamericano Junior	Hotel
	09:00 - 17:00	Acreditación Campeonato Panamericano y Sudamericano	
Jue. 12 ago	08:00 - 12:00	Acreditación Campeonato Panamericano y Sudamericano	Hotel
	14:00	Sorteo Campeonato Panamericano y Sudamericano	Online
	15:00	Reunión Arbitraje Campeonato Panamericano y Sudamericano	Online
	18:30-19:00	Pesaje no oficial Campeonato Panamericano Cadete	Hotel
	19:00-20:00	Pesaje oficial Campeonato Panamericano Cadete	
	09:00 - 19:00	ULTIMO DÍA LLEGADA Campeonato Sudamericano	Hotel
Vie. 13 ago	09:00	Eliminatorias, repechajes, bronce y finales Campeonato Panamericano Cadete	Hotel
	18:30-19:00	Pesaje no oficial Campeonato Panamericano Junior	Hotel
	19:00-20:00	Pesaje oficial Campeonato Panamericano Junior	
Sáb. 14 ago	09:00	Eliminatorias, repechajes, bronce Campeonato Panamericano Junior	Hotel
	18:30-19:00	Pesaje no oficial Campeonato Sudamericano	Hotel
	19:00-20:00	Pesaje oficial Campeonato Sudamericano	
Dom. 15 ago	09:00	Eliminatorias, repechajes, bronce Campeonato Sudamericano	Hotel

	Actividades de la Campeonato Panamericano Cadete
	Actividades del Campeonato Panamericano Junior
	Actividades del Campeonato Sudamericano Cadete y Junior

Días antes de la competencia del atleta	(Los entrenadores y otros oficiales del equipo pueden llegar cuando deseen, pero deben ponerse en cuarentena mientras esperan los resultados de la PCR-3)
-11	PCR-1 (realizada en país de origen) con un mínimo de 48 horas antes de la PCR-2
-10	
-9	
-8	
-7	
-6	PCR-2 (realizada en país de origen) con un mínimo de 48 horas después de la PCR-1
-5	
-4	
-3	Último día de llegadas y PCR-3 (para todos los participantes) Cuarentena: Espera de resultado de PCR-3
-2	Cuarentena: Espera de resultado de PCR-3
-1	Pesaje
0	Día de competencia



2. ORGANIZADOR

Federación Colombiana de Judo

Carrera 52 entre calles 2 y 3 Coliseo El Pueblo, oficina 111 Cali, Colombia

Teléfono 57-2-5512904

Celulares y WhatsApp +57 3154015201, +57 3155561567

Correo evento:

www.fecoljudo.org.co, oficina@fecoljudo.org.co y

<https://www.facebook.com/fecoljudo/>

3. FECHA

Campeonato Panamericano Cadete: 13 de agosto

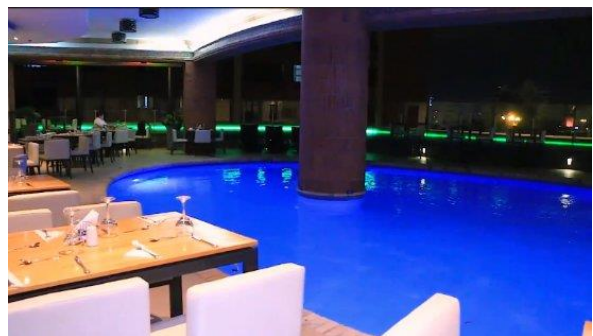
Campeonato Panamericano Junior: 14 de agosto

Campeonato Sudamericano Cadete y Junior: 15 de agosto

4. LUGAR DE COMPETENCIA

HOTEL DANN CARLTON, CARRERA 2 # 1-60 CALI

CARRERA 2 # 1-60 – Cali, Colombia.



5. PARTICIPANTES

Una persona es elegible para inscribirse en estas competencias siempre que cumpla lo siguiente:

- No estar bajo una suspensión disciplinaria.
- No estar suspendido por violación de las normas antidopaje.
- No estar bajo suspensión médica.
- Estar sano y en forma para la competencia.
- No ser portador de ninguna enfermedad contagiosa que pueda poner en riesgo la salud de otros.

Campeonato Panamericano Cadete

- Máximo por país: máximo 2 competidores de la misma nacionalidad por categoría de peso, con un máximo por delegación de 10 atletas masculinos y 10 atletas femeninas.
- La fecha de nacimiento y la nacionalidad deben acreditarse mediante PASAPORTE oficial del país de origen.
- Solo equipos nacionales de federaciones que sean miembros de la **CPJ**
- Edad mínima: Nacidos desde 2004 hasta 2006.

GÉNERO	CATEGORIA DE PESO
Femenino	-40kg, -44kg, -48kg, -52kg, -57kg, -63kg, -70kg, +70kg
Masculino	-50kg, -55kg, -60kg, -66kg, -73kg, -81kg, -90kg, +90kg

Campeonato Panamericano Junior

- Máximo por país: máximo 2 competidores de la misma nacionalidad por categoría de peso, con un máximo por delegación de 9 atletas masculinos y 9 atletas femeninas.
- La fecha de nacimiento y la nacionalidad deben acreditarse mediante PASAPORTE oficial del país de origen.
- Solo equipos nacionales de federaciones que sean miembros de la **CPJ**
- Edad mínima: Nacidos desde 2001 hasta 2006.

GÉNERO	CATEGORIA DE PESO
Femenino	-48kg, -52kg, -57kg, -63kg, -70kg, -78kg, +78kg
Masculino	-60kg, -66kg, -73kg, -81kg, -90kg, -100kg, +100kg

Campeonato Sudamericano Cadete.

- La fecha de nacimiento y la nacionalidad deben acreditarse mediante PASAPORTE oficial del país de origen.
- Solo equipos nacionales de federaciones que sean miembros de la **CSJ**
- Edad mínima: Nacidos desde 2004 hasta 2006.

GÉNERO	CATEGORIA DE PESO
Femenino	-40kg, -44kg, -48kg, -52kg, -57kg, -63kg, -70kg, +70kg
Masculino	-50kg, -55kg, -60kg, -66kg, -73kg, -81kg, -90kg, +90kg

Campeonato Sudamericano Junior

- La fecha de nacimiento y la nacionalidad deben acreditarse mediante PASAPORTE oficial del país de origen.
- Solo equipos nacionales de federaciones que sean miembros de la **CSJ**
- Edad mínima: Nacidos desde 2001 hasta 2006.

GÉNERO	CATEGORIA DE PESO
Femenino	-48kg, -52kg, -57kg, -63kg, -70kg, -78kg, +78kg
Masculino	-60kg, -66kg, -73kg, -81kg, -90kg, -100kg, +100kg

6. REGISTRO

Fechas Límites

Inscripción numérica	23 de julio de 2021
Inscripción nominal	30 de julio de 2021
Reservación de hotel	23 de julio de 2021
Solicitud de VISA (con copia de pasaporte)	23 de julio de 2021
Pago de hotel	30 de julio de 2021
Información del viaje	23 de julio de 2021



Campeonato Panamericano Cadete

El registro debe realizarse con el sistema de registro en línea de la **IJF** en <http://www.judobase.org>. Las delegaciones que no se registren dentro de la fecha indicada en ese sitio web no podrán participar, sin excepción. **Fecha límite de inscripción: 01 de agosto de 2021**

Campeonato Panamericano Junior

El registro debe realizarse con el sistema de registro en línea de la **IJF** en <http://www.judobase.org>. Las delegaciones que no se registren dentro de la fecha indicada en ese sitio web no podrán participar, sin excepción. **Fecha límite de inscripción: 01 de agosto de 2021**

Campeonato Sudamericano Cadete

El registro debe realizarse con el sistema de registro en línea de la **CPJ** en <https://app.panamjudo.org/admin//Account/Login>. Las delegaciones que no se registren dentro de las fechas indicadas en ese sitio web no podrán participar, sin excepción. **Fecha límite de inscripción: 01 de agosto de 2021**

Campeonato Sudamericano Junior

El registro debe realizarse con el sistema de registro en línea de la **CPJ** en <https://app.panamjudo.org/admin//Account/Login>. Las delegaciones que no se registren dentro de las fechas indicadas en ese sitio web no podrán participar, sin excepción. **Fecha límite de inscripción: 01 de agosto de 2021**

7. SEGURO

Cada Federación Nacional es responsable por sus competidores. Tanto el control de No-Embarazo como el control de género están bajo su responsabilidad.

Las Federaciones deben asumir toda la responsabilidad por los seguros de accidentes y enfermedades y por responsabilidades civiles de sus competidores y oficiales durante toda la estadía en Colombia. La organización del torneo y la Federación Colombiana de Judo no serán responsables por ningún seguro relacionado en las materias antes mencionadas.



Dentro del coliseo de competición, la organización dispondrá de atención primaria de emergencia y ambulancia para el traslado a un recinto hospitalario si se requiere.

Toda atención médica posterior o extraordinaria, como lesión y/o enfermedad que requiera hospitalización, tratamientos, intervenciones quirúrgicas y medicamentos, será asumida, en cuanto a sus costos, por la federación de cada país. Por tanto, todas las delegaciones y judocas participantes eximirán de responsabilidad a la Federación Colombiana de Judo y a su respectiva comisión organizadora por cualquier percance, lesión, accidente, enfermedad o fallecimiento que surgieran dentro o fuera del recinto de competición o en los viajes y traslados relacionados a este evento.

Ver la información y protocolo con relación al COVID-19 adjunto a este documento.

8. HOTELES

Siguiendo el protocolo relacionado con la protección de todos los participantes explicada más adelante cualquier persona que salga de la “burbuja” de protocolo de sanidad no será admitido nuevamente a ser parte de la delegación. Favor leer detenidamente el protocolo que se encontrara más adelante.

Las reservas de hotel solo se podrán hacer únicamente a través de la organización del campeonato. Por medidas de bioseguridad, no se admitirá la participación de delegaciones fuera del alojamiento oficial. Únicamente podrán ingresar al hotel y las delegaciones que lleguen en transporte oficial, y hayan sido preacreditados en el aeropuerto a su llegada del vuelo desde su país de origen.

Todas las tarifas son por persona por noche e incluyen: alojamiento, alimentación (desayuno, almuerzo y cena), transportación desde el aeropuerto al Hotel ida y regreso, desde el Hotel al lugar de competencia ida y regreso.

ACOMODACIÓN	HOTEL DANN CARLTON 5 estrellas	HOTEL DAN tradicional 4 estrellas
Sencilla	USD 260	USD 200
Doble	USD 200	USD 160
Triple	USD 150	USD 130

Para optimizar su alojamiento y estadía es importante que señale la cantidad de integrantes de la delegación antes del día 23 de julio 2021. El hotel Dann Carlton y el Dann tradicional está uno frente al otro y se comunican entre sí.



IMPORTANTE: Todos los daños a la propiedad de los hoteles o lugares del torneo que resulten de la estadía de una delegación deberán ser cargada a la Federación respectiva, quien deberá realizar el pago total de los daños.



CUENTA PARA TRANSFERENCIA BANCARIA VIERNES 30 DE JULIO 2021.

Por favor, ingrese la información correctamente en el documento de transferencia. Cualquier trámite relacionado con enmiendas a la transferencia bancaria debe ser realizado por el equipo participante antes de su llegada a Colombia. NO HAY QUE PAGAR LOS COSTOS DE LA TRANSFERENCIA BANCARIA.

DATOS DEL BENEFICIARIO:

Federación Colombiana de Judo

NIT 860.532.945-8

Coliseo El Pueblo, carrera 52 entre calles 2 -3 oficina 111 en Cali

celular y WhatsApp 57-315 4015201 y 57-315 5561567

oficina@fecoljudo.org.co

DATOS DEL BANCO:

BANCOLOMBIA

Cuenta de ahorros #. 745-698847-17

Swift Code: COLOCOBM

Oficina Oeste, Avenida 3 Oeste #7-23 Cali

teléfono 57-2-4851861.

La información sobre el pago bancario debe llegar a oficina@fecoljudo.org.co y panam2021sub18.21@gmail.com, hasta la fecha límite el lunes 3 de mayo 2021.

OTRA FORMA DE PAGO DEBERÁ REALIZARSE EN EFECTIVO (dólares) AL MOMENTO DE LA ACREDITACION.

NOTA IMPORTANTE:

Según la norma de la IJF promulgada el 2 de diciembre de 2012 en Tokio, "el país organizador no debe solicitar una tasa de penalización para los países participantes que no puedan realizar transferencias bancarias pero que puedan pagar en efectivo a su llegada". Los países que no pueden realizar transferencias bancarias deben informar a los organizadores con suficiente anticipación de que pagarán en efectivo a su llegada".

Los países deben informar a los organizadores número de participantes antes de



la fecha límite. Las posibles reservas de habitaciones extra en el "check-in" también serán sobrecargados con un 10%. Se harán excepciones. Las habitaciones "no-show" tendrá como resultado 100% de la carga de los gastos de hotel. Las cancelaciones de las habitaciones no se pueden hacer en el "check-in". Todas las comisiones bancarias y gastos de transferencia bancaria van a cargo de las federaciones participantes.

9. ACREDITACIONES

La acreditación y la entrega de las credenciales se realizarán según el protocolo de sanidad COVID19 en los días que se encuentran en el programa en el Hotel Oficial. La acreditación se realizará a través de un sistema de turnos.

El jefe de delegación de cada país deberá presentarse a tiempo para acreditar la llegada de todos los atletas y delegados.

Su asistencia atrasada o ausencia al control de acreditaciones significará la exclusión de todos los competidores del sorteo y del evento.

Todos los competidores, técnicos y delegados serán provistos de credenciales, las que deberán portar en todo momento.

Los pasaportes de todos los participantes deberán estar disponibles todo el tiempo, en caso de ser requeridos.

Cantidad de oficiales acreditados según atletas inscritos en el evento (incluye oficiales del equipo, entrenadores, médicos y fisioterapeutas):

- Uno - cuatro (1-4) competidores = tres (3) oficiales.
- Cinco - nueve (5-9) competidores = cinco (5) oficiales.
- 10 o más competidores = siete (7) oficiales.

Las acreditaciones para el presidente de la Federación Nacional, el árbitro y el judoka no se incluyen en el anterior cálculo. La tarifa para los oficiales adicionales (que deben estar inscritos en judobase) es de USD 100 por cada uno,

que se abonará a los organizadores.

10.CPJ AFILIACION

Para los miembros de la CPJ que participan en el **Campeonato Panamericano Cadete y Junior**, todas las delegaciones deben estar registrada y afiliadas antes de llegar al evento.

Toda persona sin excepción que aparezca en el registro oficial necesita tener su afiliación vigente lo cual lo puede hacer individualmente o como federación a través de <http://panamjudo.org/> sección afiliaciones.

Costo de la afiliación \$100 USD.

La afiliación se debe pagar en línea, no se aceptará efectivo para el pago de afiliación en el Registro del evento.

11.REGLAS DE COMPETENCIA

La competencia se desarrollará de acuerdo con las reglas de IJF.

Evento	Sistema de Competencia de 6 a más atletas	Sistema de Competencia de 5 a menos atletas
Campeonato Panamericano Cadete	Doble Repechaje	Reglas de números bajos para eventos del WRL
Campeonato Panamericano Junior	Doble Repechaje	Reglas de números bajos para eventos del WRL

Evento	Sistema de Competencia de 6 a más atletas	Sistema de Competencia de 5 a menos atletas
Campeonato Sudamericano Cadete	Doble Repechaje	Reglas de números bajos para eventos del WRL
Campeonato Sudamericano Junior	Doble Repechaje	Reglas de números bajos para eventos del WRL

12. PESAJE

Se realizará un día antes de la competencia en los hoteles oficiales de acuerdo con las normas IJF. (Ver programa)

Pesaje No Oficial : 18:30 a 19:00 horas
 Pesaje Oficial : 19:00 a 20:00 horas

13. SORTEO

El congresillo técnico y el sorteo se realizarán según el programa:

jueves 12 de agosto 2021 a las 14:00 horas - online

Cada país puede tener una representación de dos (2) delegados en el sorteo.

14. PREMIACIÓN

- Al momento de recibir la premiación el deportista debe presentarse con judogi BLANCO
- Todo competidor que haya ganado una medalla debe presentarse a la

ceremonia y recibir la medalla en persona. Si un competidor está ausente durante la ceremonia de premiación por una razón no válida, perderá su derecho a la medalla.

- Está estrictamente prohibido a los competidores llevar al podio sus banderas nacionales o identificaciones similares.
- Está prohibido cualquier demostración religiosa, política, personal o comercial, o hacerlo usando algún gorro u otra cubierta de la cabeza o cualquier otro accesorio.

15. JUDOGI Y PROTOCOLO

- En toda formación oficial, premiación y ceremonias de inicio y final del torneo, los judocas deberán presentarse con judogi BLANCO, sin calcetines ni chaquetas ni accesorios.
- Por higiene de los pies, los judocas deberán desplazarse con calzado en las zonas de calentamiento.
- Las damas competidoras deben usar debajo de la chaqueta del judogi, una camiseta o malla blanca lisa, de manga corta, de tela resistente suficientemente larga como para insertarla dentro de los pantalones, la camiseta o malla debe ser de cuello redondo y no pueden tener marcas o dibujos visibles.
- El pelo de las damas y varones no deben tocar la solapa de la chaqueta.
- Los judogis deben estar limpios y con sus medidas ajustadas al reglamento IJF. Se utilizará el Sokuteiki en la zona de control de judogis.
- Se realizará un control de judogi a los atletas antes de cada combate para asegurar que estén de acuerdo con las regulaciones de la IJF. Si el judogi no cumple con las regulaciones, el atleta deberá cambiar de judogi y no contará con un entrenador en la silla durante ese combate.

16. BACKNUMBER

- Cada participante tiene la obligación de llevar cosido, en la espalda de su judogi, el backnumber con su apellido y la abreviatura del país. Debe tener la siguiente dimensión: Ancho 38cm - Alto 39cm. La zona de nombre y país debe tener: Ancho 37cm - Alto 19,5cm.

- El número de espalda de la IJF debe fijarse horizontalmente y centrarse en la espalda del judogi. Debe quedar 3 cm por debajo de la parte inferior del cuello.
- El número de respaldo se puede solicitar en www.ijfbacknumber.com o www.mybacknumber.com
- El backnumber es responsabilidad de cada Federación.



17. ENTRENADOR

El código de conducta de los entrenadores debe observarse estrictamente, incluido el código de vestimenta, y debe cumplir con los estándares de la IJF.

- Sorteo: traje formal (chaqueta, pantalones, camisa y corbata para los hombres; chaqueta, pantalones/falda/vestido, blusa para las mujeres) y zapatos formales (no zapatos deportivos ni sandalias).
- Rondas preliminares: buzo nacional con pantalones que llegan hasta los zapatos. Los entrenadores pueden llevar camisetas oficiales nacionales de manga corta o larga y zapatos deportivos (no sandalias).
- Para el bloque final: traje formal (chaqueta, pantalones, camisa y corbata para los hombres; chaqueta, pantalones/falda/vestido, blusa para las mujeres) y zapatos formales (no zapatos deportivos ni sandalias).

Los entrenadores no pueden dar instrucciones a los competidores mientras están peleando. Solo durante los descansos MATE, los entrenadores podrán dar

instrucciones a sus atletas. Después del descanso y durante la pelea, los entrenadores deben guardar silencio nuevamente.

Si un entrenador da indicaciones durante el combate, recibe una primera advertencia. En caso de reincidir, será excluido del área de competencia. Cualquier actitud contraria al espíritu del judo será penalizada.

Si un entrenador no respeta estas reglas, puede ser expulsado del área de competencia. Si el entrenador insiste en su conducta desde fuera del área de competencia, podría ser sancionado y expulsado de las instalaciones del torneo.

18. CONTROL DE DOPAJE

- Es importante que cada delegación conozca el protocolo de control de dopaje.
- Los controles se llevarán a cabo de acuerdo con las Reglas Antidopaje y el Reglamento de Organización y Deporte de la IJF, antes de concluir el bloque final.
- Los competidores deben presentarse en la estación de control de dopaje inmediatamente después de firmar el formulario de notificación. De conformidad con WADA ISTI Art. 5.4.4, antes del control de dopaje, los atletas pueden participar en la ceremonia de premiación y cumplir con sus compromisos de prensa o recibir tratamiento médico si es necesario.
- Los competidores seleccionados estarán constantemente acompañados por un acompañante oficial (designado por el comité organizador) desde el momento de la notificación hasta su llegada a la Estación de Control de Dopaje. Una persona de elección del atleta (médico del equipo, entrenador, preparador físico, jefe de delegación, etc.) puede acompañarlos.

19. ENTRENAMIENTOS

Los horarios de entrenamiento deberán ser solicitados por el jefe de delegación al momento de la acreditación.

20. TRANSPORTE TERRESTRE INTERNO

Los organizadores proveerán a las delegaciones alojadas en hoteles oficiales, libre

de cargo adicional, el transporte entre el aeropuerto y los hoteles oficiales, y desde los hoteles oficiales hasta donde se realicen las actividades planificadas para el torneo.

La organización no se responsabiliza de este transporte, si la información de itinerarios de vuelo no se envía a tiempo, o se modifique sin aviso, y en ningún caso para actividades fuera de aquellas oficiales del torneo.

21. PRINCIPIO FUNDAMENTALES

Todas las Federaciones Nacionales, oficiales, entrenadores y atletas que participen en estos eventos deben respetar y aceptar la autoridad de los oficiales, los Estatutos, las Reglas de Deportes y Organización, las Reglas de Arbitraje, de la CPJ, así como las reglas Anti-Doping de la IJF.

De acuerdo con las Reglas de la IJF y las Provisiones en las Reglamento de Organización y Deporte, aquellos individuos que se considere que hayan actuado contra la IJF, sus principios o propósito, deberán ser sujetos a suspensión o expulsión del evento y/o cancelación de su tarjeta de acreditación.

22. VISADOS

!!IMPORTANTE!! Los organizadores locales ayudarán con las visas siempre que sea posible, pero tener la visa correcta es responsabilidad de cada participante. Las solicitudes de visa solo serán aceptadas para personas que estén inscritas en Judobase o el sistema de registro de la CPJ para el evento.

Colombia no tiene una oficina de visas en todos los países, por lo que es importante que los delegados visiten el sitio web de la oficina de visas colombiana responsable de procesar su solicitud de visa. La información está disponible en el sitio web sobre cómo enviar una solicitud de visa y la documentación requerida.

Los tiempos de procesamiento de las solicitudes de visa varían según la oficina de visas y la época del año.

23. IMPREVISTOS

Todo lo no previsto en esta Convocatoria será resuelto por el Comité Ejecutivo de la Confederación Panamericana de Judo y la Federación Deportiva Colombiana de Judo.

Todas las personas inscritas oficialmente en los eventos (Delegados, Atletas, Entrenadores, Árbitros, Médicos, y Oficiales) cederán todos sus derechos a la Confederación Panamericana de Judo y a la Federación Colombiana de Judo para usar su imagen en Fotografías, Videos, Televisión.

24. PROTOCOLO COVID-19 DE VIGENCIA EN EL EVENTO

En nombre de la **Federación Colombiana de Judo y la Confederación Panamericana de Judo (CPJ)**, nos gustaría compartir con ustedes esta información general relacionada con el protocolo de seguridad **COVID-19** que se utilizará en el **Campeonato Panamericano Cadete, Campeonato Panamericano Junior y Campeonato Sudamericano Cadete & Junior**, que se llevará a cabo en la ciudad de Cali, Colombia del 11 al 15 de agosto.

A continuación, encontrarán un resumen básico de los puntos más importantes para cada una de las delegaciones favor de tomar en cuenta y poner acción a cada uno de estos puntos.

Los organizadores de este evento utilizarán el concepto de una **“Burbuja”** y todos los que participen en este evento sean atletas, entrenadores, administradores, oficiales, invitados, árbitros o personal, serán incluidos y colocados en esta burbuja protectora. No habrá excepciones para ser parte de la burbuja y cualquier desviación de las reglas automáticamente hará que el grupo no sea elegible para participar en este evento. Lea atentamente la información a continuación y haga cualquier pregunta antes de llegar al evento.

Es responsabilidad de cada Federación Nacional (FN) que participa y que ingresa una delegación en este evento explicar a sus miembros estas reglas y pautas y es

la Federación Nacional la responsable de asegurarse de que los miembros de su delegación sigan y respeten cada uno de estas reglas y pautas.

1. Solo los miembros oficiales de cada delegación podrán estar dentro de la burbuja de este evento.
2. La burbuja de este evento incluirá el transporte oficial desde y hacia el aeropuerto; partes de la propiedad de la sede del hotel; todas las áreas comidas; todos los pisos de alojamiento de atletas, todas las áreas de práctica, calentamiento y competencia.
3. Solo los miembros oficiales de las delegaciones con las acreditaciones correspondientes emitidas por los organizadores podrán ingresar al lugar de la competencia, no habrá excepciones.
4. Antes de la salida de cada delegación de sus países, los organizadores proporcionarán un formulario emitido por el gobierno (<https://apps.migracioncolombia.gov.co/pre-registro/public/preregistro.jsf>) que debe completarse antes de llegar a inmigración en Colombia. Cada miembro viajero de la delegación debe tener este formulario completo a su llegada para las autoridades de inmigración en Colombia.
5. Según el protocolo COVID IJF, todos los miembros de la delegación a su llegada a Colombia deben tener consigo dos resultados negativos de la prueba de PCR de no más de 08 días antes de su llegada a Cali, con una diferencia mínima de 48 horas entre ellas. Así también, hay que considerar que el gobierno colombiano **ACTUALMENTE REQUIERE UN PCR DE RESULTADO NEGATIVO CON UN MÁXIMO DE 96 HORAS ENTRE LA TOMA DE LA MUESTRA Y LA LLEGADA A COLOMBIA.**
6. En el Aeropuerto, todos los miembros de la delegación deben usar mascarilla y protector facial en todo momento.
7. A su llegada y salida de Inmigración/Aduana en el aeropuerto de Cali, cada delegación será recibida por miembros del comité organizador capacitados en la aplicación de este protocolo, y colocarán a los miembros de la delegación en vehículos especiales de transporte para ser llevados al hotel sede. Una vez dentro del vehículo de transporte oficial, ahora se considera que la delegación está dentro de la burbuja del evento.

8. A la llegada al hotel, el jefe de Misión de la delegación se reunirá con los organizadores para procesar todo el papeleo y asegurar las llaves de las habitaciones de los miembros de su delegación. Habiendo recibido las llaves de las habitaciones, los miembros de las delegaciones deberán dirigirse a ellas para realizar su cuarentena. Las pruebas PCR se realizarán a la llegada al hotel oficial, los resultados tomarán como máximo 36 horas.

9. A la llegada de los resultados negativos de las pruebas PCR realizadas, un miembro de la organización procederá a cambiar de cinta (de rojo a verde) a los miembros de la delegación, no está permitido retirarse la cinta. En este punto del protocolo, los miembros de las delegaciones solo pueden moverse dentro de la burbuja del evento y no pueden salir del recinto de la burbuja hasta que regresen al aeropuerto para su partida.

10. Los horarios de las comidas se asignarán de manera que solo un cierto número de personas coman al mismo tiempo en la cafetería/restaurante. Los horarios se publicarán y se espera que se mantengan y respeten. Antes de ingresar al salón comedor se controlará la temperatura de cada persona.

11. Si durante el transcurso de las fechas de la competencia, o la estadía del miembro individual de la delegación, una persona comienza a sentirse enferma o desarrolla algún síntoma de preocupación, la persona será trasladada inmediatamente a un piso dedicado a la "vigilancia de la salud" donde se mantendrán en cuarentena para ver si se desarrollan más síntomas. Estas habitaciones y el piso donde se alojarían estas personas están fuera del alcance de cualquier persona que no sea la autoridad sanitaria. Las habitaciones serán de uso individual y todas las comidas se servirán en la habitación siguiendo los protocolos adecuados. Será la Federación Nacional del afectado, la responsabilidad de pagar esta habitación extra si es necesario.

12. Todas las FN deben entender claramente que todos los miembros de la delegación deben tener seguro médico y un seguro COVID-19, cada FN es responsable de todos los costos relacionados con el tratamiento médico de todos los miembros de la delegación. Ni los organizadores, ni la Federación Colombiana de Judo ni la Confederación Panamericana de Judo asumen ninguna responsabilidad relacionada

con el costo de cualquier tratamiento médico de cada miembro de la delegación.

13. Los tiempos de transporte del hotel al lugar se publicarán en el lobby del hotel y se anunciarán en la reunión técnica. Se solicita a las delegaciones que cumplan con los tiempos de transporte asignados para poder permitir que todos tengan la distancia necesaria y segura dictada por el protocolo antiCovid19. Es obligatorio que todas las personas que viajen en el sistema de transporte usen su máscara en todo momento. Antes de abordar el transporte al lugar del evento, se controlará la temperatura de cada persona.

14. Una vez en el lugar de la competencia y dado que el lugar es lo suficientemente grande, le pedimos a cada delegación que mantenga una distancia segura entre ellos en las gradas. Solo los atletas que compitan ese día podrán estar en el área de calentamiento de la competencia.

15. Seguiremos todos los demás protocolos dentro del lugar de la competencia según lo emitido dentro del documento de protocolo de la FIJ que se ha enviado a todas las Federaciones Nacionales y que se adjunta a este paquete de participación.

16. **En caso de requerir una nueva PCR para su retorno a su país, la delegación participante deberá realizar el pago de USD 75 por prueba.**

25. DOCUMENTOS ANEXOS A ESTA CONVOCATORIA

- Protocolo para COVID-19 de la FIJ.
- Protocolo de bioseguridad en el evento
- Manifiesto de responsabilidad; y Cuestionario de síntomas y exposición que cada persona debe de traer completo.
- Resolución N° 411 de 2021
- Formulario de hospedaje, formulario de llegadas y salidas, formulario de solicitud de visa.